

ACTA N°268: En la ciudad de Puerto Madryn, a los tres días del mes de agosto de 2023, siendo las 12.40 horas se da inicio a la reunión del Directorio convocada para el día de la fecha, encontrándose presentes en la sede del Colegio de Abogados de esta ciudad los siguientes miembros del Directorio: Ricardo Oscar Gabilondo, Marisa Willatowski, Laura Grandmontagne, Cecilia Basualdo y Mercedes Alberdi Torrejón. Abierto el acto, se procede a dar tratamiento al orden del día, informado previamente:

1) Modificaciones en la matrícula: Solicitudes de inscripción de las Dras. Rocío Ayelén BRUNT y Rocío BAHAMONDE DIAZ. Pedidos de suspensión de las Dras. Carolina LEROUX y Agostina BRINI. Solicitud de baja de la Dra. Estela REGINATTO. Rehabilitación automática de matrícula y pedido de suspensión de la Dra. Indira BIANCIOTTI GARAY. En primer término, se analizan los pedidos de inscripción de las Dras. Rocío Ayelén BRUNT y Rocío Micaela BAHAMONDE DIAZ, verificando que han acompañado la documentación suficiente para el otorgamiento de la matrícula y han cumplido con el depósito previsto en el Artículo 55 inciso a) de la Ley de Colegiación, se aprueban por unanimidad los pedidos de inscripción. En segundo término, se presenta, en primer lugar, el pedido de suspensión de la Dra. Carolina LEROUX, quien la solicita por el término de 5 años, con motivo de encontrarse desempeñándose como Profesional de Apoyo a la investigación en el CCT CONICET-CENPAT, con dedicación exclusiva, lo que le impide ejercer la profesión liberal por el momento y, en segundo lugar, la Dra. Agostina Natali BRINI, quien solicita la suspensión por incompatibilidad absoluta – Art. 3° de la Ley de Colegiación XIII N° 11, inc. a)-, debido a su nombramiento como Auxiliar en la Cámara de Apelaciones de la Circunscripción Judicial N° IV con asiento en la ciudad de Puerto Madryn, a partir del 03 de abril de 2023. Se aprueban por unanimidad ambos pedidos de suspensión. En tercer término, se trata el pedido de la Dra. Estela Elvira REGINATTO, quien ha solicitado la baja definitiva de su matrícula por motivos personales, aprobándose con la anuencia de todos los presentes. Por último, se pone en conocimiento de los miembros presentes el pedido de renovación de suspensión de la Dra. Indira BIANCIOTTI GARAY, por un año más a partir del vencimiento de la actual suspensión, quien manifiesta continuar trabajando como funcionaria pública ejerciendo el cargo de Subsecretaria de Niñez, Adolescencia y Familia de la

Municipalidad de Puerto Madryn, para lo que no se requiere poseer matrícula. Se aprueba por unanimidad la renovación de suspensión por un año más.

2) Festejo día del abogado. Se delibera entre los presentes que actividad se puede realizar este año para celebrar el día del Abogado. La Dra. Grandmontagne refiere que el año pasado la Comisión de Noveles organizó una cena en un restaurante de la ciudad, pero asistieron muy pocos, tal vez este año se podría pensar en realizar un festejo en un salón, el del hotel Rayentray por ejemplo. La Dra. Willatowski concuerda, cree que lo mejor sería una fiesta en un salón, con cena y baile. La Dra. Alberdi Torrejón indica que también se puede analizar la opción de realizar una cena en el bar "Croco", que ahora se mudaron a un espacio más grande y si se hace durante la semana, se pueda pedir que lo cierren solo para los abogados. También surgen las opciones de realizarlo en el Hotel La Posada, en el restaurante "Fervor" o en el Club Náutico. Finalmente, Las Dras. Willatowski y Alberdi Torrejón se comprometen a averiguar las opciones de servicio y costos en los lugares mencionados y se continuarán analizando las opciones en las próximas reuniones.

3) Nota de agradecimiento del Consejo Municipal de Discapacidad. El Dr. Gabilondo pasa a dar lectura a nota recibida del Consejo Municipal de Discapacidad: *"Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted- y por su intermedio a la comisión directiva que representa- a efectos de expresarle nuestro profundo agradecimiento, por las prontas gestiones que permitieron contar con un listado de abogados y abogadas a disposición para abordar la temática Discapacidad. La novedad fue compartida con todo el Consejo Municipal de Discapacidad y causó gran satisfacción observar la apertura lograda, en virtud de la demanda constante de transformar las barreras existentes en oportunidades para construir una sociedad más igualitaria. Sin más y quedando a disposición para avanzar en toda propuesta de interés, nos despedimos atentamente. Lic. Roberto Neme. Presidente del Consejo Municipal de Discapacidad"*. Toma la palabra la Dra. Willatowski, para informar que, respecto a este tema, ella se encuentra en contacto con la Dra. Analía Künzli, Abogada adjunta de la Asesoría de Familia de Puerto Madryn, coordinando la realización de alguna jornada referida a esta temática y en cuanto tenga más novedades las transmitirá a esta Comisión Directiva.

4) Nota de la Comisión de Noveles. A continuación, se presenta la nota presentada por la Comisión de Noveles Abogados de este Colegio de Abogados, mediante la cual informan que se ha previsto como cierre del Taller Práctico de Iniciación Profesional que están dictando, adicionar dos encuentros más para los días viernes 11 y 18 de agosto del corriente, en el horario de 17:30 a 20:30 hs, para lo cual necesitan utilizar el salón del primer piso. Siendo que el salón se encuentra disponible en las fechas y horarios indicados, se autoriza el uso del mismo.

En otros temas, el Dr. Gabilondo comunica que desde la Comisión Previsional se organizó una Jornada de *“Introducción al Derecho Previsional Argentino, Sistema de reciprocidad y prestaciones de Anses”*, vía Zoom, para el próximo miércoles 9 de agosto a las 15 hs, en la cual expondrá la Dra. Verónica Andrea Grimaldi, Abogada y Directora del Instituto de derecho previsional de Bahía Blanca. Por el momento se realizará este encuentro virtual, pero se analizará la posibilidad de que la Dra. venga a dar la charla de forma presencial más adelante; ella no cobraría honorarios por venir, solo habría que hacerse cargo de los gastos de traslado y alojamiento.

Habiendo finalizado los temas propuestos para dar tratamiento en la presente reunión se da por terminada la misma, siendo las 13:15 hs.

Dr. Ricardo Oscar GABILONDO

Dra. Marisa WILLATOWSKI

Dra. Laura GRANDMONTAGNE

Dra. Cecilia BASUALDO

Dra. Mercedes ALBERDI TORREJÓN